

Jueves 07 de septiembre de 2023 - 5:00 PM

Minhacienda cuestionó a transportadores de carga por no aprovechar el congelamiento del precio del diésel en Colombia

Ante la pregunta de la futura alza del precio del Acpm en el 2024 y de la propuesta de reducir la mezcla del biodiésel con el diésel, Bonilla explicó que es una discusión vigente, "pero el hecho cierto es que el precio del diésel está congelado desde el 1 de enero de 2020".



En rueda de prensa en el congreso de Confecámaras, la red de las Cámaras de Comercio de Colombia, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, aseguró que la discusión continúa en la mesa técnica para cambiar o no la fórmula del precio de la gasolina. (Suministrada / VANGUARDIA)



En rueda de prensa en el congreso de Confecámaras, la red de las Cámaras de Comercio de Colombia, el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, aseguró que la discusión continúa en la mesa técnica para cambiar o no la fórmula del precio de la gasolina.

"Hay una discusión sobre cómo es el precio internacional, cómo podría ser el precio nacional dado que el 60 % de la gasolina que se consume en Colombia es producida internamente y el 80 % del diésel es producido en el país", cuantificó el ministro.

Agregó que la conversación también tiene en cuenta cómo se ha trabajado en el pasado y cómo eso afecta las finanzas de **Ecopetrol**, y la relación entre la petrolera colombiana con la Nación. "Esto es complejo, pero sigue avanzado la mesa técnica".

Sobre el ajuste fórmula del precio de combustibles, Bonilla confirmó que es una situación hipotética. Y agregó que el meollo del asunto es **Ecopetrol**, ya que tiene que llevar el crudo a las refinerías y este petróleo a qué precio va, "¿al precio de exportación o al precio nacional?".



Vanguardia TV

Video: Agmeth Escaf protagoniza pelea en pleno estadio de Barranquilla con la familia de Luis Díaz

"La Monja 2" expande el horror hasta las profundidades de un humilde grupo de religiosas

Extraña desaparición de un adulto mayor en el norte de Bucaramanga

Vanguardia x PYMES

Ranking de noticias

+ Recientes sección | + Vistas sección

- 1 Inflación en agosto cayó por quinto mes consecutivo y llegó a 11,43 % anual
- 2 Minhacienda cuestionó a transportadores de carga por no aprovechar el congelamiento del precio del diésel en Colombia
- 3 Campesinos en Colombia podrán acceder a créditos agropecuarios baratos, ¿en qué lo podrán invertir?
- 4 "Las Cámaras de Comercio son promotoras de la asociatividad": La respuesta de Confecámaras a cuestionamientos del presidente Petro que hizo en Bucaramanga
- 5 Mintransporte anuncia que la vía al Llano se abrirá para todo tipo de vehículos, ¿a partir de cuándo?



Porque a **Ecopetrol**, según el ministro, le resulta mejor venderlo todo afuera. "Ahí es donde está el debate, si le sale mejor venderlo al exterior, qué les llegaría a las refinerías", preguntó el funcionario. Asimismo, aclaró en su intervención que la compensación para taxistas por el alza de la gasolina es porque no ha habido ese ajuste de tarifas, que le corresponde a cada municipio y no al Gobierno nacional. Y sobre la duración de esa compensación, añadió que eso va relacionado con las expectativas de cuándo le ajustarán sus tarifas.

"No podemos tener compensación permanente porque si no tendremos otro Fepec en Colombia, pero esta dependerá de los ajustes de las tarifas de taxis".

Lea también: [Campesinos en Colombia podrán acceder a créditos agropecuarios baratos, ¿en qué lo podrán invertir?](#)

En cifras

Adicionalmente, el precio de venta al público ha caído entre enero de 2020 y agosto de 2023 en 1,1 %, mientras que la inflación general en la economía en ese mismo periodo ha sido de 28,1 %. Es decir, el Acpm ha variado en -29,2 puntos porcentuales en relación con la inflación.

También, este año el Gobierno utilizaría cerca de \$13,7 billones para estabilizar el precio del Acpm frente al precio internacional.

El déficit causado del Fepec en 2022 correspondió a \$36,7 billones y se estima que en 2023 sea de \$17,8 billones, del cual 77 % correspondería a Acpm.



¿Y el Acpm?

Ante la pregunta de la futura alza del precio del Acpm en el 2024 y de la propuesta de reducir la mezcla del biodiésel con el diésel, Bonilla explicó que es una discusión vigente, "pero el hecho cierto es que el precio del diésel está congelado desde el 1 de enero de 2020".

Es decir, no ha tenido ninguna modificación en cuatro. "Aquí la gran pregunta para los empresarios del transporte es: ¿y no aprovecharon ese periodo para mejorar sus condiciones de trabajo, para invertir?".

Y es que el precio de venta al público del Acpm que se mantiene sin modificación, así ocurre desde julio del 2022. Actualmente, el precio promedio de venta a nivel nacional se ubica en \$9.065 por galón.

Si sube o no desde enero del 2024, Bonilla reiteró que se revisará en qué momento se hará porque el subsidio del diésel "nos cuesta en el Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles \$17 billones".

Lea también: ["Las Cámaras de Comercio son promotoras de la asociatividad": La respuesta de Confecámaras a cuestionamientos del presidente Petro que hizo en Bucaramanga](#)



¿Qué dicen los transportadores?

Nidia Hernández, presidente ejecutiva de Colfecar, gremio de transporte de carga y logística de Colombia, precisó que de darse un aumento en el precio del diésel que lo lleve a \$15.000 por galón, es decir, que aumente \$6.000 frente al precio actual, se estaría hablando de un impacto y un aumento en la inflación del país del orden del 3,9 % para el próximo año.

"Esto en cifras propias del Minhacienda que ha hablado sobre aumentar \$1.000 el galón del combustible, se espera entonces un aumento del orden 0,65 % en los precios de los principales bienes de consumo de los colombianos", precisó Hernández.

Para el dirigente gremial, es muy razonable decirlo, dado que el sector de transporte de carga

pesada, donde el diésel representa el 40,20 % de sus costos de operación, ha movido durante los últimos años el 97 % de los bienes que se consumen en Colombia.

"Desde el sector transporte consideramos que cualquier discusión o decisión de aumentar el precio del diésel, debería primero considerar aspectos que el gobierno nacional no ha querido discutir de forma abierta y previa, como lo es: ajustar la estructura tributaria de los precios de los combustibles, cambiar la forma en que **Ecopetrol** cobra por los combustibles que produce, revisar el nivel de mezcla de biocombustibles, y actualizar las tarifas del transporte por poliductos y demás aspectos logísticos de la fórmula de los precios", explicó la presidente ejecutiva de Colfecar.



Asimismo, Henry Alberto Cárdenas Cruz, presidente de Fedetranscarga, indicó que los empresarios transportadores, además del mal estado de las vías, viven un momento de incertidumbre por la coyuntura económica que experimenta el país.

En cuanto al precio del diésel, el dirigente gremial dijo que solicitaron al presidente no subirlo y que, si lo hace, "que nos muestre los estudios. No estamos de acuerdo en cómo ha subido la gasolina, por eso estamos en mesas técnicas para determinar cómo subir el precio del Acpm".

Por eso, propuso que la fórmula de los precios de los combustibles se cambie, para así ya no depender del precio internacional. También insistió en que los constantes aumentos en el precio del galón de gasolina están aumentando los costos operativos de los transportadores.

Estructura del precio

El dirigente gremial dijo que han propuesto llevar a cabo mesas técnicas para revisar la fórmula de los precios de los combustibles; sin embargo, dicen que no han recibido una respuesta de concertación por parte de las carteras de Transporte, Hacienda y Energía.

"Con preocupación hemos visto las declaraciones del ministro de Hacienda, quien dice que el precio de los combustibles debe llegar a precios internacionales, y que incluso puede llegar a \$15.000", dijo el vicepresidente del gremio, Arnulfo Cuervo.

Según el directivo, 40 % de los costos de un camión tiene que ver con el pago de combustibles.





"Si el diésel llegara a \$15.000, los costos de operación podrían llegar a 70 % solo en el rubro de los combustibles, eso sumado a 15 % que representan los peajes, haría inviable la operación del transporte de carga".

Los transportadores de carga dicen que no aguantan un sobre costo más para sus operaciones y piden que no les "suban ahora el precio del diésel, cuando ha bajado el volumen de la carga".

Lea también: [En el primer semestre del 2023 entraron a Colombia 4.120 millones de dólares por divisas de turismo: Anato](#)

Elija a Vanguardia como su fuente de información preferida en Google Noticias aquí.

» Suscríbete al Newsletter de Vanguardia

Suscríbete



Al registrarte, aceptas nuestros [Términos y condiciones](#) y nuestra [Política de privacidad](#).



Etiquetas [Acpm](#) [Diésel](#) [Gasolina](#) [Ministerio de Hacienda](#) [precio de la gasolina](#) [Transporte de carga](#)



Miguel Orlando Alguero

Periodista económico en Vanguardia. Magíster en Estudios Políticos, de la Universidad de Caldas. Comunicador Social - Periodista, egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana. De La Guajira.



@MiguelOrlandoAM



malguero@vanguardia.com

Lea también



mercado

¡Preocupante panorama! Solo el 24 % de las empresas en Colombia, luego de cinco años, logró sobrevivir en el



gasolina?

Contraloría recomendó eliminar el subsidio al combustible en Colombia, ¿entonces cuánto subirá la



Inflación para agosto seguirá en el 11 % y cerrará el año en 9 %, estima Minhacienda



Colombia no debe volverse a endeudar con el Fondo Monetario Internacional: el llamado del ministro de Hacienda

Comentarios

0 comentarios

Apreciado lector, el acceso a los comentarios se encuentra disponible únicamente para nuestros usuarios registrados e identificados.

[¡Regístrate gratis!](#)

Si ya estás registrado, [inicia sesión](#).

Ingresar

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Servicios

Suscripciones
ePaper
Pague su renovación
Club de suscriptores
Anunciadores
Comentarios del sitio
Páute con nosotros
Contáctenos
Nuestra Empresa
Política de protección de datos
Certificados Tributarios
Proveedores
Trabaje con Nosotros
Términos y condiciones

Secciones

Bucaramanga
Santander
Deportes
Judicial
Colombia
Mundo
Política
Economía
Opinión
Entretenimiento
Tecnología
Multimedia

Clasificados

Finca Raíz
Vehículos
Empleos
Varios
Edictos
Publique

Revistas

CochArte
500 empresas
generadoras de
desarrollo
Posgrados

Publicaciones

Santander Inolvidable
Q'hubo Bucaramanga

Todos los derechos reservados Galvis
Ramirez & Cia S.A. - 2023 - Bucaramanga -
Colombia. Prohibida su reproducción total o
parcial, sin autorización escrita de su titular.
Términos y condiciones

